



105053

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de Don Enrique de VEGA MINGUEZ, de nacionalidad española, residente en Barcelona, calle Muntaner, 338, por "REMACHE".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un remache, en especial, aunque no exclusivamente, destinado a la unión de bastidores tubulares de muebles metálicos, cuya principal característica reside en la solidez de la unión conseguida, aún tratándose de remaches de pequeño tamaño.

5. Esencialmente dicho remache se caracteriza por presentar en la extremidad libre, una mecha de menor diámetro, que está rodeada por una arandela, preferiblemente de contorno sensiblemente decreciente hacia fuera, con

10.

105053

13 MAR 19



la abertura de su base menor, formando un bisel, receptor de la cabeza remachada que adopta un contorno no complementario del de la arandela.

5: Para la mejor comprensión de cuanto queda descrito en la presente memoria, se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización del objeto de la invención.

10. En dicho dibujo, la figura 1 es una vista en perspectiva del remache en despiece; la figura 2 es una vista en sección longitudinal del remache colocado en posición de uso, antes del remachado; y la figura 3 es una vista similar, ya remachado.

15. El remache descrito consta en el aludido dibujo de un vástago -1-, dotado de una cabeza -2- y de una mecha -3- en el extremo opuesto, a la que rodea una arandela -4- de contorno convexo. La abertura correspondiente a la base menor de la arandela, presenta un biselado -5-, que forma una cavidad receptora de la cavidad receptora de la cabeza -6- que se forma al remachar la mecha -3-, cuya cabeza adopta un contorno complementario al de la arandela -4-.

20. Gracias a la previsión de la arandela -4-, se consigue que la cabeza remachada quede incrustada en la misma, de forma que la resistencia a esfuerzos de flexión que tiene aquélla es mayor que la que en realidad debería corresponderle según las dimensiones del remache. Con ello, pueden usarse remaches menores, mucho más manejables, sin que pierdan por ello efectividad una vez colocados. Por

25.

105053

13 MAR. 1964



otra parte se mejora considerablemente el aspecto estético del remache colocado.

5.

Serán independientes del objeto de la invención, los materiales empleados en la construcción de los distintos elementos que la integran, formas y dimensiones y cuantos detalles accesorios puedan presentarse, siempre y cuando no afecten a su esencialidad.

- . -

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

10.

1. Remache, que está constituido esencialmente por un vástago provisto en un extremo de una cabeza y en el opuesto de una mecha de menor diámetro, alrededor de la cual está dispuesta una arandela dotada de un bisel en la abertura que corresponde a la salida de la mecha, receptora de la cabeza que se forma al remachar esta última cuya cabeza adopta un contorno complementario al de la arandela.

15.

2. Remache.

20.

La presente memoria consta de tres hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 13 de marzo de 1964.

Enrique de VEGA MINGUEZ

p.a.

Fig. 1

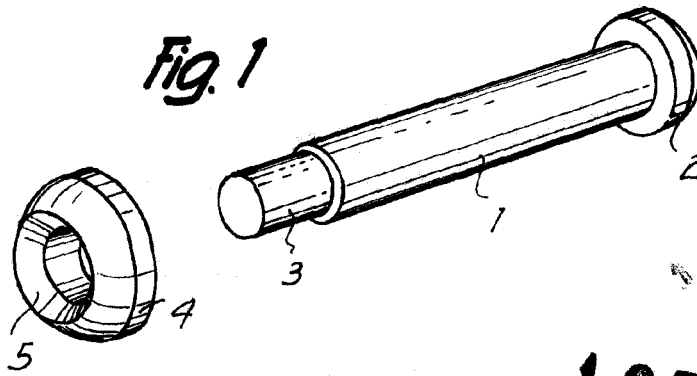


Fig. 2

105053

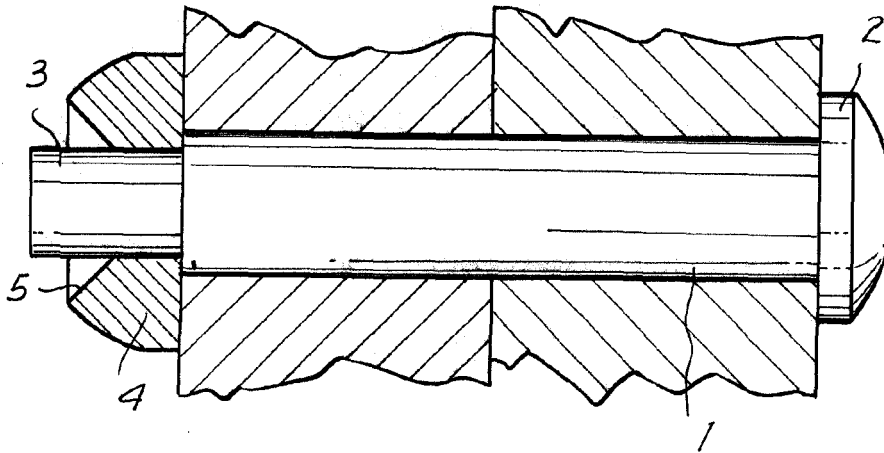
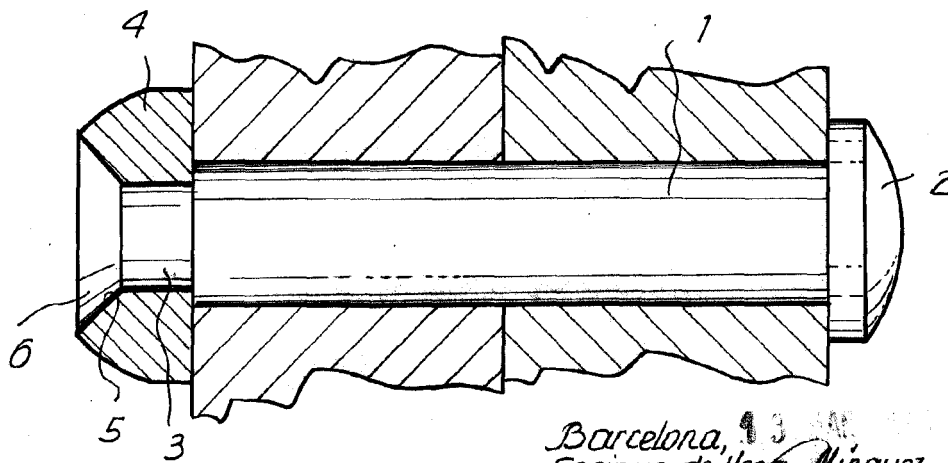


Fig. 3



Barcelona, 13 de Mayo de 1901
Enrique de Vega Múnguez
p.a.

L. PONTI
P. P.

10882